



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO

2018-2021



Dependencia: H. Ayuntamiento de Sinaloa
Sección: Dirección de Ecología
Asunto: Licencia de impacto ambiental

Sinaloa de Leyva, sin., 25 de Febrero de 2022.

ARQ. JOSE MANUEL ACOSTA BERNAL
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA S.O.P.
PRESENTE.-

En cumplimiento con el reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente, en relación a la obra consistente en: **CONSTRUCCION DE VADO VEHICULAR, EN EL CAMINO BACUBIRITO A LOS TRONCONES, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.** Según el expediente anexo, ya que la misma no causa desequilibrio ecológico ni rebasa los límites y condiciones señaladas en los reglamentos y normas emitidas por la Federación para Proteger el Ambiente.

Se le extiende, la presente Licencia de Impacto Ambiental, como base para que usted realice sus trámites; le informo que la respuesta es favorable.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo y quedo a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE
"TRANSFORMAR PARA PROGRESAR"



J.A.V.M.
ING. JÉSUS ABRAHAM VALVERDE MORENO
DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE